



## Evaluación de Impacto Social

5  
Limitada

4  
Suficiente

3  
Aceptable

2  
Buena

1  
Superior

- **Perfil de beneficiadas por FNCOT 21-2G.** Mediante esta emisión, el 100% de los recursos se destinaron a mujeres. El perfil de las beneficiadas de esta emisión, bajo el producto Crédito Mujer Efectivo, señaló que el 59.2% fueron mujeres solteras, seguidas del 26.3% de mujeres casadas. El 32% cuenta con un dependiente económico, mientras que el 31.2% tiene dos dependientes económicos. Asimismo, el 35% de las mujeres tiene un rango de edad de 31 a 40 años. En su mayoría, las mujeres cuentan con un nivel académico de secundaria, seguido del 29% con estudios de preparatoria. Asimismo, en promedio, las beneficiadas tuvieron dos salarios mínimos, seguido de tres salarios mínimos. En cuanto a distribución geográfica, 45% de los créditos se otorgaron a mujeres en los estados del norte del país, seguidos de la región del occidente y del centro y, por último, la región del sur.
- **Perfil de beneficiados por FNCOT 22S.** Considerando que con esta emisión se otorgaron los productos Crédito Mujer Efectivo y Crédito Efectivo, el 71% de los beneficiados fueron mujeres, mientras que el 29% fueron hombres, con un monto promedio del crédito de P\$21,580. Asimismo, se hizo énfasis en otorgar créditos en la zona sur del País bajo el producto Crédito Mujer Efectivo Sur. Este producto tuvo un aumento del 46.7% con respecto a 2021. Lo anterior está alineado con la estrategia del Instituto de minimizar la brecha de género y la brecha por zona.
- **Perfil de beneficiados por FNCOT 23S.** Considerando que con esta emisión se otorgaron los productos Crédito Mujer Efectivo y Crédito Efectivo, el 41.7% de los beneficiados fueron mujeres, mientras que el 58.3% fueron hombres, con un monto promedio del crédito de P\$25,980. Lo anterior está alineado con la estrategia del Instituto de minimizar la brecha de género y la brecha por zona.

## Evaluación del Apego con los Principios del ICMA (SBP)

### 1. Uso de Recursos

No  
apegado

Suficiente

Bien

Muy  
Bien

Para la emisión de FNCOT 21G y FNCOT 21-2G, los recursos netos fueron usados en su totalidad en un periodo del 4.5 meses, otorgando 176,794 Créditos Mujer Efectivo<sup>1</sup>. Por otra parte, recursos netos de FNCOT 22S fueron usados en su totalidad en el periodo del 8 de agosto al 31 de diciembre de 2022 para otorgar 185,353 créditos y los recursos netos de FNCOT 23S fueron usados en el periodo del 19 de junio al 8 de agosto de 2023 para otorgar 246,283 créditos. Lo anterior tomando en cuenta que los créditos otorgados pertenecieron a los productos Crédito Mujer Efectivo, Crédito Mujer Efectivo Sur y Crédito Efectivo, los cuales beneficiaron tanto a hombres como a mujeres. El objetivo de estos créditos fue disminuir la brecha en el otorgamiento de créditos entre hombres y mujeres. De esta forma, se logró reducir la brecha del 27.4% al 21.0%, de 2022 a 2023. Dado que el destino de los recursos fue para otorgar créditos de nómina con las mejores condiciones del mercado a trabajadores, se etiquetó “Muy Bien” a esta categoría.

<sup>1</sup> La emisión FNCOT 21-G fue liquidada tras su vencimiento en su fecha legal durante mayo 2024.



## 2. Proceso de Selección y Evaluación de Créditos



HR Ratings evaluó que el INFONACOT lleva a cabo la aprobación de los créditos mediante métodos paramétricos con muestreo aleatorio, y que el cumplimiento de los criterios está establecido en el Manual de Crédito y que se realizan mediante la validación de las solicitudes por parte de la Mesa de Control. Adicionalmente, revisamos el muestreo de los expedientes para verificar que cumplieran con los criterios mínimos. También verificamos que, no cuentan con un Comité con especialistas en temas de sostenibilidad. Derivado de lo anterior, se le mantuvo la etiqueta “Bien”.

## 3. Administración de Recursos



HR Ratings mantuvo la etiqueta “Bien” debido a la falta de una subcuenta específica para los recursos obtenidos a través de los Bonos Sociales. No obstante, se pudieron verificar cada uno de los movimientos de los recursos de las Emisiones hasta su total disposición.

## 4. Presentación de Informes



HR Ratings mantuvo como “Muy Bien” a este criterio ya que, alineado con el Marco de Referencia, se presentó el Reporte de Asignación e Impacto de la Emisión de Bonos Sociales 2022, 2023 y 2024, los cuales reportan el uso de los recursos y el impacto de FNCOT 21-2G, FNCOT 22S y FNCOT 23S. En los reportes se incluyen el monto total, la participación de créditos otorgados y el impacto que tuvieron. HR Ratings dará seguimiento a la información publicada.

## Factores Adicionales Considerados

- **Estrategia de Sostenibilidad o ASG.** La naturaleza de las actividades del Instituto tiene un impacto social positivo y se apegan a las políticas sociales que existen a nivel federal. Asimismo, el Instituto creó el Programa de Trabajo 2022-2024, el cual se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo, y el cual cuenta con objetivos prioritarios que se enfocan en otorgar el acceso a créditos a personas trabajadoras, con tasas preferenciales, comisión por apertura de entre 0% y 1.85%, entre otros beneficios. Lo anterior con el objetivo de disminuir la vulnerabilidad y aumentar su bienestar.
- **Información utilizada.** La evaluación se realizó con base en información proporcionada por INFONACOT a la fecha del presente reporte. Se considera relevante cualquier actualización o evento realizado durante el periodo de análisis que se haya llevado a cabo<sup>2</sup>.

## Factores de seguimiento

- **Incumplimiento de los principios del ICMA.** En caso de que el Emisor no cumpla con alguno de los cuatro principios del ICMA, estipulados en el Marco de Referencia, HR Ratings podría revisar a la baja el nivel de impacto de los Bonos Sociales.

## Glosario

<sup>2</sup> El presente reporte es una revisión anual. Para más información sobre el reporte/SPO inicial y sus revisiones hacer click [aquí](#).



**Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA, por sus siglas en inglés, International Capital Markets Association).** Es una organización de autorregulación y una asociación empresarial para los participantes en el mercado de capitales.

**Bonos Sociales (BS).** Son cualquier tipo de activo de renta fija cuyos recursos se usan para financiar o refinanciar, de manera total o parcial, proyectos sociales nuevos o existentes.

**Bonos Verdes (BV).** Son cualquier tipo de activo de renta fija cuyos recursos se usan para financiar o refinanciar, de manera total o parcial, proyectos medioambientales sostenibles nuevos o existentes.

**Bonos Sostenibles (BX).** Son cualquier tipo de activo de renta fija cuyos recursos se usan para financiar o refinanciar, de manera total o parcial, proyectos tanto medioambientales como sociales, nuevos o existentes.

**Bonos Ligados a la Sostenibilidad (LB).** Son cualquier tipo de activo de renta fija cuyos recursos se usan para financiar actividades generales del emisor pero que se enfocan en mejorar sus prácticas ambientales, sociales, sustentables o de gobierno corporativo. Esto bajo metas establecidas para indicadores seleccionados por el emisor mismo.

**Gases de Efecto Invernadero (GEI).** Se refiere a cualquiera de los gases cuya presencia en la atmósfera contribuye al efecto invernadero, incluyendo gases como dióxido de carbono, metano, ozono y clorofluorocarbonos.

**Green Bond Principles (GBP).** Se refiere a los criterios reconocidos internacionalmente que establecen la transparencia y las políticas sobre información que contribuyen al desarrollo del mercado de Bonos Verdes.

**Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).** Compuesto por 17 objetivos con la finalidad de adoptar medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.  
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

**Social Bond Principles (SBP).** Se refiere a los criterios reconocidos internacionalmente que establecen la transparencia y las políticas sobre información que contribuyen al desarrollo social.

**Sustainability-Linked Loan Principles (SLBP).** Se refiere a los criterios reconocidos internacionalmente que establecen la transparencia y las políticas sobre las directrices que recomiendan características de estructuración, divulgación e información.

**Verificación.** Una verificación habla sobre el aseguramiento limitado o razonable, realizada por una tercera parte independiente con experiencia y credenciales relevantes.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

**Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.**

Criterios de evaluación utilizados para el análisis*	Criterios de Evaluación de Bonos Sociales, diciembre 2021
Nivel de Impacto de la evaluación anterior	*FNCOT 21-2G: HR SB 1+ con Perspectiva Estable *FNCOT 22S: HR SB 1+ con Perspectiva Estable **FNCOT 23S: HR SB 1+ con Perspectiva Estable
Fecha de última evaluación	*26 de julio de 2023 **29 de mayo de 2023
Periodo que abarca la información utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente evaluación	2021-2024
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Marco de Referencia de Bonos Sociales del Instituto FONACOT, Reportes de Asignación e Impacto de 2022, 2023 y 2024 y otras fuentes de información públicas.

\* Para más información con respecto a estos criterios de evaluación, favor de consultar [www.hrratings.com/methodology/](http://www.hrratings.com/methodology/)

Las evaluaciones de Bonos Verdes, Sociales, Sustentables, Ligados a la Sustentabilidad, así como las Evaluaciones de Criterios ESG, no son calificaciones de riesgo de crédito ni calificaciones NRSRO asignadas bajo el registro de HR Ratings con la SEC para ninguno de los activos para los cuales aplica dicho registro.

La evaluación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de evaluación. En nuestra página de internet [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com) se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras evaluaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una evaluación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de evaluación y sus definiciones.

Las evaluaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus evaluaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. HR Ratings emite sus evaluaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com), donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

### Contacto con Medios

[comunicaciones@hrratings.com](mailto:comunicaciones@hrratings.com)



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS